

Ayuntamiento de Martos



Negociado y Funcionario
SEC.- SECRETARIA
85.- BES

SEC14S0KY



04-03-20 13:06

Asunto

Interesado

APROBAR LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS
CONTRATACION ASESOR JURIDICO DE
URBANISMO

MARIA TERESA ORTA RODRIGUEZ, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTOS.-

CERTIFICA.- Que la Sra. Concejala Delegada de Presidencia, Recursos Humanos y Seguridad Ciudadana de este Excmo. Ayuntamiento, el día 4 de marzo de 2020, ha dictado, ante mí, la siguiente **RESOLUCION.- (510/2020):**

“...De conformidad con las Bases generales que han de regir el proceso selectivo para la contratación temporal de un asesor jurídico de Urbanismo (gestión y planeamiento urbanístico) para el Excmo. Ayuntamiento de Martos por razones de extraordinaria y urgente necesidad con objeto de cubrir la baja por paternidad de la persona encargada de la tramitación de estos expedientes existentes en el área y teniendo en cuenta que ha concluido el plazo de presentación de instancias, existiendo un único aspirante y cumpliendo este los requisitos de acceso contemplados en la bases de la convocatoria.

Y de conformidad con las atribuciones conferidas en la Resolución de la Alcaldía nº 1521/2019 de fecha 28 de junio, se dicta la siguiente,

RESOLUCION

Primero: Aprobar la LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS, siendo admitido en el proceso selectivo el único aspirante que ha solicitado la admisión en el proceso selectivo por cumplir los requisitos exigidos en la convocatoria:

- Jiménez Sainz, Francisco: 26.....45K

Segundo: Dada la urgencia contemplada en las bases las pruebas tendrán el día 6 de marzo de 2020 (viernes) siendo fijadas las siguientes horas:

1.- Fase de Concurso: 12,30 horas de la mañana en la Secretaria General de la Corporación del Excmo. Ayuntamiento de Martos. No es necesaria la presencia del aspirante.

Código Seguro De Verificación:	YiSn19wCRj5X/MoZkysG6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	04/03/2020 14:00:03
	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	04/03/2020 13:30:25
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/YiSn19wCRj5X/MoZkysG6Q==		



2.- Fase de entrevista: 13,00 horas de la mañana en la Secretaria General de la Corporación del Excmo. Ayuntamiento de Martos.

Tercero: La Comisión de Selección estará compuesta del siguiente modo:

Presidente: Cristina Orta Rodríguez. Suplente: Carmen Martos Barranco

Vocales:

- Don Miguel Sola Martínez. Suplente: Antonio David Miranda Martínez
- Rafael Antonio Martín Cano. Suplente: José Luis Pérez Arjona
- Ascensión Millán Jiménez. Suplente: Ana Belén Pulido Villar

Secretaria: Doña María Teresa Orta Rodríguez. Suplente: M^a Rocío Rodríguez Porras

Cuarto: Dese cuenta de esta Resolución al Servicio de Recursos Humanos y publíquese en el Tablón de Edictos y pagina Web....”

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se extiende la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente, que firmo en Martos a la fecha de la firma electrónica.

Vº Bº

EL ALCALDE-PRESIDENTE.-

Fdo. Víctor Manuel Torres Caballero

Código Seguro De Verificación:	YiSn19wCRj5X/MoZkysG6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	04/03/2020 14:00:03
	María Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	04/03/2020 13:30:25
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/YiSn19wCRj5X/MoZkysG6Q==		

